



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO  
-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Julio veinticinco (25) de dos mil veintitrés (2023).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslado el escrito contentivo con la excepciones de mérito propuestas por el apoderado judicial de la parte demandada en este proceso verbal -EXISTENCIA SOCIEDAD CIVIL DE HEC ENTRE CONCUBINOS y la consecuente liquidación de la misma promovida por la señora MARTHA CECILIA GIL TOBON en contra del señor JOSE LEONEL VALENCIA VALENCIA.- A partir del miércoles veintiséis (26) de los corrientes y por cinco (5) días permanece en Secretaría a disposición de la parte actora. (Artículos 370 y 110 del Código General del Proceso).

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ  
Secretaria